

# El desarrollo integral hace referencia a un desarrollo interno en el individuo

De la Chaussée Acuña, María Eugenia

2006

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5388>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

# EL DESARROLLO INTEGRAL HACE REFERENCIA A UN DESARROLLO INTERNO EN EL INDIVIDUO

**María Eugenia de la Chaussée Acuña\***

## **Introducción**

Los términos “formación integral” y “desarrollo integral” se han incorporado como lemas publicitarios y mercadotécnicos de muchas instituciones educativas de educación superior. Por lo general se entiende que éstos se logran con actividades culturales, deportivas, artísticas, sociales y de liderazgo.

En el Programa Institucional de Formación y Desarrollo de Profesores (PIFDP, 2004) de la Universidad Iberoamericana Puebla (UIAP), aprobado en diciembre de 2003, se asume que el desarrollo integral es un desarrollo interior del alumno que lo capacita para enfrentar cualquier actividad o reto que el presente o futuro le reclame. Ese desarrollo interior consiste en procesar la realidad (intelectual y moral) a través de un método interno para aprender, resolver y decidir, consciente e intencionalmente. El desarrollo integral posibilita ir viviendo con mayor autenticidad humana, pues es desde el interior del alumno de donde surgen los juicios fácticos y de valor para ofrecer un servicio responsable y eficaz en su comunidad.

---

\* Profesora de Tiempo Completo, Departamento de Educación y Psicología, UIA Puebla.

El alumno consigue este desarrollo integral al desarrollar y utilizar el método interior para procesar la realidad concreta que va enfrentando, al aprender, resolver y decidir diferentes situaciones o retos existenciales o educativos. Este método interior corresponde al método trascendental descubierto por Lonergan (1994).

El desarrollo integral no sucede fuera sino dentro de cualquier alumno o alumna. Fundamentalmente no depende de qué aprende, resuelve y decide, sino de cómo interiormente lo hace.

Se considera esencial el papel de los profesores pues son quienes directamente se relacionan y trabajan con los alumnos. Por tal razón, el PIFDP está dirigido a los profesores para que promuevan en sus alumnos el desarrollo integral (intelectual y moral) y realicen mejor las tareas de enseñanza. Se fundamenta tanto en el Modelo Educativo de la Universidad Iberoamericana (UIA) que se expresa en su Ideario (2002) y en la Filosofía Educativa (2002), como en la teoría cognitiva de Bernard Lonergan (1999).

Actualmente el Programa se opera a través del Diplomado en Desarrollo Integral. De enero de 2003 a febrero de 2006 se han llevado a cabo 59 talleres con la asistencia de 1 503 profesores.

Ante una nueva propuesta formativa se estimó pertinente que los profesores conozcan y entiendan cuáles son los principales planteamientos, cómo pueden llevarse a cabo, que verifiquen y juzguen la propuesta, la valoren y la apliquen si es que consideran que es benéfica para los alumnos.

El presente artículo corresponde a una investigación cualitativa sociolingüística (Cazden, 1989) para conocer cómo los profesores participantes en el PIFDP entienden, juzgan y enriquecen el desarrollo integral y cómo lo promueven con sus alumnos.

Se planeó realizar la investigación porque a pesar de los recursos humanos y financieros invertidos a nivel mundial en los Programas de Formación de Profesores (PFP) y que la mayoría de estos programas incluyen ayudar a académicos universitarios para que mejoren sus habilidades docentes, existen pocos estudios empíricos a escala internacional que documenten su impacto en las prácticas de aprendizaje y enseñanza. Al respecto dice Ramírez (1999) que no se detecta, en los contextos nacional e internacional, suficiente información que permita



conocer de qué manera y en qué grado los programas de formación han incidido en el desempeño docente de los profesores egresados.

Diferentes autores (Morales, 1980; Hirsch, 1983; Chehaybar, 1997; Esquivel y Chehaybar, 1988; Weiss y cols., 1990) han realizado diversas investigaciones sobre los PFP. Ramírez (1999), Ducoing y cols. (1993), Chehaibar (1990), Weimer (1990), Eble y McKeachie (1985), Blackburn y cols. (1980) y Levinson-Rose y Menges (1981) han analizado los resultados de los programas de formación de profesores universitarios y encontraron que éstos tienen impacto moderado en los participantes, más en el ámbito teórico-conceptual que en la práctica educativa, tales como mayor concientización y conceptualización con respecto a sus ideas de enseñanza y la manera de llevarla a cabo, mayor conocimiento sobre procedimientos de enseñanza alternativos, mayor motivación para ser mejores profesores; mejores percepciones sobre los programas de formación, y mejora en sus habilidades para diseñar programas. Sin embargo, se ha observado que los profesores no traducen, adecuan, transfieren o aplican las propuestas de los programas de formación en prácticas de enseñanza o educativas más concretas que incidan en el aprendizaje de los alumnos.

El artículo consta de cuatro partes. En la primera se plantea la perspectiva teórico-metodológica, en la segunda se presentan los resultados de la investigación, en la tercera las conclusiones y en la última se enlistan las referencias bibliográficas.

### **Perspectiva teórico-metodológica**

Existen diversos modelos teóricos y prácticos sobre los programas de formación de profesores (Ferry, 1990; Gimeno y Pérez, 1996; Davini, 1997; Diker y Terigi, 1997; De Lella, 2000). Cada modelo de formación de profesores articula concepciones acerca del ser humano, la sociedad, la cultura, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, el profesor, el alumno, el perfil del egresado, la formación docente y las múltiples y recíprocas interacciones que las influyen y afectan.

Como dicen Rueda y cols. (2001) al optar por un modelo, enfoque, metodología o teoría se está asumiendo, quiérase o no, una visión determinada acerca de la función del profesor, de sus características



deseables, de cómo aprenden los alumnos y sobre lo que se considera una "buena enseñanza".

En el Ideario (2002) y la Filosofía Educativa (2002) de la UIA se asume el humanismo integral. En ambos documentos el humanismo no se refiere a ninguna corriente filosófica en particular, sino se aplica porque se entiende al hombre concreto como centro de su reflexión y acción. La postura de la Filosofía Educativa es humanista al afirmar: "Toda la actividad educativa de la UIA tiene como fin el desarrollo del hombre integral" (p.45). También la filosofía institucional describe fenomenológicamente al hombre integral a partir de sus dinamismos fundamentales que lo impulsan a realizarse: creatividad, criticidad, libertad, solidaridad, integración afectiva, conciencia del actuar y de ilimitación. El hombre se desarrolla a sí mismo al atender, entender, juzgar, valorar, decidir y actuar de manera que es un ser existencialmente inacabado, en continua evolución individual y colectiva. El hombre "se centra en él mismo, pero no para encerrarse en sí, sino para abrirse a aquello que lo trasciende" (p. 53).

En el PIFDP se concibe que el sentido o finalidad de la relación maestro-alumno no es simplemente enseñar conocimientos o desarrollar habilidades o actitudes, sino el desarrollo interior del alumno, es decir, que el profesor ayude a éste a desarrollar un método interior para aprender, resolver y decidir, que lo lleven a ejercer, con su juicio crítico, un trabajo profesional que satisfaga las necesidades de la sociedad (Meneses, 2000).

El desarrollo interior ocurre dentro pero no es un proceso que se produzca aislado y sin ninguna influencia del exterior.

El profesor es quien acompaña y ayuda al alumno para que logre ese desarrollo interior. Según la pedagogía ignaciana, el profesor intencionalmente crea las condiciones para que los alumnos desarrollen su conciencia. El conocimiento y los valores son descubiertos por el alumno o no existen para él y esto es mucho más importante que lo que aprende, resuelve o decide cómo lo hace.

El método interior es una estructura dinámica que cada alumno tiene que descubrir, identificar y verificar en sí mismo. Es una estructura que le lleva a ser capaz de conocer, dar sentido a sus acciones y actuar responsablemente. El método interior se constituye por

una serie de operaciones mentales que se realizan en todo proceso cognoscitivo. Una operación mental es una acción que realiza conscientemente el alumno (o el maestro o cualquier persona). Entre las operaciones se encuentran: ver, oír, tocar, oler, gustar, sentir, memorizar, recordar, imaginar, repetir, preguntar, relacionar, entender, concebir, formular, juzgar. El alumno tiene la capacidad de darse cuenta de las operaciones mentales que lleva a cabo y cómo lo hace. Cuando el alumno utiliza de manera consciente, recurrente y con destreza una operación, ésta se convierte en habilidad mental. Él puede utilizar distintas operaciones del método en cuatro niveles.

En el primer nivel, el empírico, el alumno tiene sensaciones, es capaz de percibir, imaginar, recordar, memorizar y repetir. En el nivel intelectual, *inquirere*, indaga, relaciona, entiende, expresa lo entendido con sus propias palabras, aplica y elabora las presuposiciones e implicaciones de su expresión. Se da posteriormente el nivel racional, en el cual reúne pruebas, ordena las evidencias, reflexiona, critica y formula juicios ya sea sobre la veracidad o falsedad de una afirmación, ya sea sobre su certeza o probabilidad. El cuarto nivel, el responsable, presupone, complementa y exalta los otros tres. Es el nivel de la responsabilidad y la libertad, la autonomía, la auto-trascendencia, la auto-dirección y del auto-control, en el cual reflexiona sobre el bien humano a realizar con sus acciones, se interesa por los demás y él mismo, por sus operaciones, sus metas, sus intenciones, etc., y delibera acerca de las consecuencias de las posibles vías de acción y su sentido, las evalúa, valora, toma sus decisiones responsablemente y actúa.

Educar, por lo tanto, tiene que ver con promover y lograr un desarrollo interno en los alumnos para que aprendan y decidan críticamente.

El PIFDP pretende que el profesor ayude al alumno a desarrollarse integralmente a través de un método interior para aprender a aprender, aprender a resolver y aprender a decidir.

Los propósitos del PIFDP son los siguientes:

a) Lograr que los profesores resignifiquen el desarrollo integral, profesional-humano que proponen los documentos de la UIA, es decir, el desarrollo intelectual-moral de sus alumnos y su capacitación para el desempeño social y profesional



b) Desarrollar a los profesores pedagógica y didácticamente en torno al desarrollo integral. Se trata de desarrollar a los profesores para que ellos mismos puedan dar seguimiento y retroalimentación a los resultados de sus empeños

c) Innovar el desarrollo integral de los alumnos y mejorar las prácticas educativas reales de los profesores a través de sus proyectos de innovación.

El diplomado en Desarrollo Integral consta de seis talleres de 20 horas cada uno. Los cuatro primeros han sido obligatorios y no han tenido costo alguno para los profesores. Hasta la fecha dos grupos de profesores han concluido el diplomado. El primer grupo estuvo conformado por 21 y el segundo por 12 profesores.

En el primer taller se discute la finalidad educativa, es decir, el desarrollo integral del alumno, se reflexiona sobre la relación entre el desarrollo integral, la problemática social y el currículo y se distinguen dos componentes genéricos del desarrollo integral, el intelectual y el moral. En el segundo se trabaja el método interior y su relación con el desarrollo intelectual, se plantea el proceso intelectual que ocurre en la mente humana al aprender y resolver, se verifica en uno mismo y se realizan aplicaciones del método interior en su dimensión intelectual. En el taller III se reflexiona sobre la problemática moral de la sociedad y de los sujetos, así como acerca de su relación con la educación, se distingue la diferencia entre acción y sentido de la acción, se discute la importancia de aprender a decidir con autenticidad, se relacionan las decisiones con sentimientos intencionales, bien humano, valores y acciones cotidianas, y se vinculan las decisiones con el progreso o decadencia de personas, instituciones y sociedades.

Para abordar el método para aprender a decidir, en el taller IV se analizan los procesos de decisión, se verifican en uno mismo, se relacionan las decisiones con los valores, se descubren los factores que estimulan y bloquean el desarrollo de la capacidad para decidir con autenticidad, se realizan actividades para identificar el método para decidir y se promueven actitudes humanistas o solidarias en los participantes.

Durante el taller V los profesores aprenden a vincular el desarrollo intelectual y moral con el manejo de diferentes medios de aprendizaje

para potenciar las capacidades para aprender, resolver y decidir siguiendo el método interno.

En el taller VI los profesores identifican la problemática intelectual y moral que detectan en sus alumnos y basados en ella individualmente diseñan, implementan, evalúan y reportan un proyecto de innovación en el aula para el desarrollo integral de los alumnos. Como parte del proyecto también se diseñan diversas actividades de aprendizaje.

Los profesores entregan por escrito el proyecto y su propuesta se retroalimenta antes de su implementación. El proyecto tiene los siguientes propósitos: contribuir a resolver problemas específicos derivados del desarrollo integral (intelectual o moral) de sus alumnos y alumnas, propiciar que los profesores reflexionen y sistematicen sus experiencias docentes, de manera que puedan identificar sus aciertos y limitaciones para mejorar su desempeño en el desarrollo interior de sus alumnos y proponer innovaciones para contribuir al desarrollo integral y por lo tanto, también, al aprendizaje de los alumnos.

En este diplomado se concibe que los profesores no son simples destinatarios del Programa sino sujetos que pueden enriquecer, aportar significado, saberes, experiencias e innovaciones al desarrollo interior de sus alumnos en su diario quehacer. Se entiende que la docencia es un acto humanizador, creativo y crítico, que los profesores tienen un gran potencial para aportar e innovar el desarrollo integral y que son sujetos también a seguirse humanizando. Se considera que para cambiar la manera de entender el “desarrollo integral” es indispensable que cambie el modo de juzgar y decidir de los profesores. La propia práctica educativa es el espacio más importante, permanente y efectivo de formación y desarrollo del profesor. Es clave para mejorar, reflexionar sobre lo que se hace y se puede hacer, sobre los propios modos de aprender y enseñar.

Para indagar cómo los profesores participantes en el PIFDP entienden, juzgan y enriquecen el desarrollo integral y cómo lo promueven en los alumnos se realizó una investigación cualitativa interpretativa sociolingüística (Cazden, 1989). Se analizaron los reportes de los proyectos de innovación que han diseñado e implementado los profesores en su práctica educativa. Se eligió el segundo grupo de profesores que ha concluido el Diplomado porque



se cuenta con sus resultados y reportes. Se revisaron seis reportes correspondientes a nueve profesores. Particularmente se analizó la fundamentación del proyecto de innovación pues es donde los profesores expresan lo que entienden sobre el desarrollo integral, el método interior y la relación entre ambos.

**“Ese desarrollo se puede lograr  
a través del método trascendental”**

Veamos cómo entienden los profesores la finalidad educativa, qué es para ellos el desarrollo integral, el método interior y cómo lo promovieron en sus alumnos.

*La finalidad educativa*

- “La finalidad de la educación es apoyar el desarrollo del método interior del alumno para que aprenda de manera significativa y pueda decidir sobre cualquier situación que se le presente” (Bety y Diana).

*El desarrollo integral*

- “El desarrollo integral (moral e intelectual) de los alumnos de la universidad, deberá ser el valor agregado en su formación universitaria para que los egresados puedan enfrentar cualquier reto futuro, tanto en el ámbito profesional como personal. Formación que deberá promover el desarrollo de un método interior para aprender, resolver y decidir en cualquier problemática” (Lupita y Carlos).
- “El desarrollo integral hace referencia a un desarrollo interno en el individuo (en este caso, los alumnos) que lo lleva a realizar actividades que dan como resultado el conocimiento. Este desarrollo se puede lograr a través del método trascendental” (Elda).
- “El desarrollo integral en los alumnos supone un proceso de introspección individual en el cual, cada uno de ellos se haga consciente de sus dimensiones humanas, que van desde sus capacidades, sus defectos, habilidades, virtudes, hasta sus malformaciones y defectos y que además entiendan el sentido que tiene o debería tener su proceso de

formación profesional. Esto implica asumir, con un sentido responsable, su desarrollo y sus decisiones en este proceso. El desarrollo integral también implica INTENCIONALIDAD EDUCATIVA por parte de los profesores, es adecuar los programas de estudio al grupo determinado, ofrecer prácticas acordes con su campo de acción en el ejercicio profesional, es hacerles ver que el país los necesita y nos necesita con todas nuestras potencialidades. Si logramos el desarrollo integral en nuestro alumno estaremos sumando uno a la sociedad, es decir, sabemos que este proceso debe ser y es distinto en cada individuo y que no es cuestión de adoctrinar sino sólo de DESARROLLAR en relación con el otro, de acuerdo a la naturaleza del propio hombre, no se trata de inventar el hilo negro sino de recuperar esa esencia del hombre en relación con el otro hombre, no en relación con el producto del mercado, ni en relación con una idea falsa de él mismo. Creemos que la universidad debe contribuir con una serie de CIRCUNSTANCIAS que permitan al alumno el descubrimiento de su propio ser en un contexto. El desarrollo integral supone individuos capaces, competitivos, eficaces, pero también supone individuos que comprendan el sentido de sus acciones (sin que corresponda a la universidad o a los docentes valorarlas) y con una perspectiva de entorno social. Éste se promueve con responsabilidad, con interés por nuestro quehacer, por interés por los alumnos”(Paty y Laura).

### *El desarrollo moral*

- “Un aspecto del desarrollo moral del educando, es promover y fortalecer la toma de decisiones mediante actividades de aprendizaje que no sólo abarquen determinado conocimiento específico, sino que también le permita evaluar y tomar decisiones sobre la aplicación de dicho conocimiento y su impacto en el entorno” (Lupita y Carlos)
- “El desarrollo moral, pues, está orientado a que las personas seamos mejores seres humanos y que el sentido de nuestras acciones sea un valor” (Diana y Bety).

*El desarrollo intelectual*

- “Para lograr un desarrollo intelectual del alumno es necesario que operen sobre sí mismos los diferentes niveles ascendentes (conscientes e intencionales) del método interior” (Lupita y Carlos)
- “El requisito *sine qua non* de una universidad suponemos es el desarrollo intelectual del alumno” (Paty y Laura).

*Lo interno se refleja de manera externa en las acciones*

- “Asimismo, el desarrollo intelectual va de la mano del desarrollo moral, se complementan ya que, aunque también se da de forma interna, éste se refleja de manera externa en las acciones, donde se destaca el sentido de la acción, con respecto a su trabajo individual y en equipo. Se busca fomentar el desarrollo integral con acciones concretas, haciéndoles ver los beneficios de las acciones en su desempeño ante el proyecto final” (Elda).

*El método*

- “Este método es un instrumento que puede usarse en cualquier dimensión del desarrollo integral de la persona, es decir, tanto intelectual como moral” (Diana y Bety)
- “El método promueve en el alumno la capacidad de inquirir constantemente en pro de ese conocimiento por medio de diversas operaciones mentales, que son: atender, entender, juzgar, decidir” (Elda)
- “El método no se puede unificar porque cada grupo es diferente, cada individuo es diferente, a lo más que podemos aspirar es a encontrar nuestro propio método trascendental de desarrollo y luego tratar de adecuarlo y mostrárselo a los alumnos; las operaciones mentales tienen que ver más con las actividades internas a las que nos referimos arriba: atender, conocer, entender, juzgar y/o criticar y decidir” (Paty y Laura).



*Para qué usar el método*

- “Posibilita que (la persona) sea más crítica, creativa, solidaria, afectiva y más consciente de los demás y de sus acciones. Asimismo, este método interior, al trascender lo intelectual, permite que la persona (en este caso los alumnos) puedan decidir con base en valores, pero no valores en abstracto sino valores ligados a sus acciones y de cara a los demás, a los otros. Acciones, además que posean sentido o significado” (Bety y Diana).

*Las preguntas*

- “Ahora bien, en el semestre que se encuentran los alumnos, no tienen desarrollada la habilidad para manejar el proceso trascendental, por tanto, para introducir a los alumnos en cada nivel, se lleva a cabo el proyecto antes mencionado, donde en cada etapa de su realización se les plantean preguntas para que efectivamente el alumno no se quede solo en el primer nivel, sino que vaya avanzando en los diferentes niveles, hasta llegar a un óptimo resultado, haciendo énfasis en cada uno para que el alumno realmente tome conciencia de las acciones que lleva a cabo” (Elda).

*La pregunta clave*

- “La pregunta clave es, entonces, aquella en la que se puso un énfasis especial durante los talleres de formación y desarrollo docente, y que a juicio de quienes realizan este trabajo, posee una elocuencia evocadora y pone el dedo en la llaga: ¿en quién pienso cuando hago lo que hago?” (Diana y Bety).

*Qué hice para promover el desarrollo intelectual*

- “Necesito que los alumnos tengan claros los datos a los que deben atender, se cuestionen sobre las etapas que ofrece el método proyectual y las puedan responder con respecto a sus proyectos (entender). Después deben cuestionarse sobre la manera de realizarlos

de manera más creativa (la creatividad se desarrolla en el segundo nivel). Para juzgar se requiere recoger pruebas, ponderar las evidencias, preguntarse y contestar si así ocurre en la realidad (lo atendido y entendido), juzgar. Una vez que se han explicado los conceptos de tesina y creatividad, se les pide que piensen en los proyectos que les gustaría realizar como tesinas. En la siguiente sesión se les explica la aplicación del Método Proyectual de Gui Bonsiepe para que empiecen a elaborar el suyo. Una vez que han cubierto varios de los puntos establecidos en el método, se les realizan dos segmentos de preguntas reflexivas: las primeras van más con respecto al atender y al entender y el segundo bloque más con respecto al juzgar. Algunas preguntas son iguales para todos, pero muchas son personalizadas de acuerdo al proyecto de cada uno” (Enis)

- “Desde lo intelectual: Este es el primer curso en el cual todo el proceso fotográfico es digital, usando computadoras, y los alumnos deben aprender a no deslumbrarse por la tecnología sino usarla para hacer que la fotografía trascienda en buscar la inmersión del espectador en el mensaje” (Elías).

#### *Qué hice (hicimos) para promover el desarrollo moral*

- “A partir del análisis matemático y financiero de varias cotizaciones de diferentes planes de financiamiento (36 meses) para la adquisición de dos vehículos automotores, los alumnos decidieron cuál elegirían en el caso de adquirir alguna de estas unidades. A los alumnos se les entregaron copias de diferentes cotizaciones y posteriormente, realizaron un análisis matemático financiero. Entregaron la ecuación que rige el comportamiento matemático de los diferentes planes propuestos por cada agencia. Finalmente, respondieron, en forma individual, un cuestionario, con preguntas específicas, que nos dieron pauta sobre el uso del método integral, donde desarrollaron su capacidad para atender, entender, juzgar y decidir” (Lupita y Carlos)
- “Se desafiaron las creencias y actitudes de los alumnos de primer y tercer semestres acerca de los adultos mayores a partir de la lectura (interpretación) y reflexión crítica de un texto visual. Los alumnos respondieron por escrito preguntas respecto a una película en la que se

expone el maltrato psicológico y social que viven los ancianos institucionalizados, a fin de atender, entender y emitir juicios respecto a la necesidad humana de una vida digna y con sentido” (Bety y Diana).

- “Se promovió el desarrollo integral de los alumnos solicitándoles una maqueta a escala real con base en el tema ‘Poder y Gobierno’ aplicando los temas vistos durante el curso. Se les hacían preguntas y ellos mostraban que atendían, entendían, juzgaban y decidían” (Elda)
- “Que se cuestionen el repercutir de su quehacer como diseñadores (atender y entender) y puedan y quieran vincularlo a los valores (juzgar y decidir). Recuerda que decidir es reflexionar sobre el verdadero bien que vamos a realizar con nuestras acciones. El bien siempre es concreto y es de alguien para alguien” (Enis)
- “Que elaboren una imagen propositiva. Una imagen propositiva tiene igual o mayor impacto y es más reto construirla que una imagen mórbida o estéril” (Elías).

### **Conclusiones**

No se tiene acceso directo al interior de los profesores o alumnos. El interior es visto a menudo como nuestra conciencia o nuestra mente, como un espacio apartado e inconquistable, como un mundo que, a diferencia del mundo exterior, es capaz de proteger conocimientos, pensamientos, sentimientos, afectos, deseos e intenciones de lo que se hace, de la mirada y del control de los otros (Terricabras, 1999). Exteriormente se puede ser congruente con nuestro interior o bien mentir, disimular, encubrir o fingir. Inferimos lo que sucede en el interior de los profesores y alumnos por sus acciones y expresiones.

No se sabe realmente qué piensan los profesores participantes en el Diplomado en Desarrollo Integral, si en verdad han juzgado pertinente la propuesta para aplicarla con sus alumnos en lo sucesivo o simplemente realizaron el proyecto de innovación para obtener el diploma o para aprender más conceptos, teorías y metodologías educativas. Sin embargo, por los datos externos obtenidos, se puede concluir que los profesores participantes han ido haciendo suya la nueva propuesta formativa del PIFDP. No sólo expresan con sus propias palabras lo que ellos han entendido sobre la finalidad de la



educación, lo que significa el desarrollo integral, qué es el método interior, para qué usarlo, qué papel juegan las preguntas para estimular a los alumnos, sino evidencian cómo han ido adecuando, enriqueciendo y aplicando todo esto en las asignaturas que imparten y en el desarrollo de sus alumnos.

Es claro que no todos los profesores entienden y juzgan al mismo tiempo y con la misma velocidad. Como el mismo Lonergan (1994) plantea, “muchos llegarán a identificar en sí mismos el método trascendental, aunque otros quizás no lograrán hacerlo”.

Cualquier cambio profundo, desde el interior de los profesores, consciente e intencional, requiere de ellos tiempo, cuestionamiento, reflexión, verificación, valoración, persistencia y acompañamiento.

### Referencias bibliográficas

- Cazden, C., “El discurso del aula”, en M. Wittrock (comp.), *La investigación de la enseñanza III*, Barcelona, Paidós, MEC, 1989.
- Chehaibar, L., “Propuesta metodológica de la situación académica universitaria para la formación docente”, *Perspectivas docentes*, 3, 1990.
- Chedaybar, E., *Estudio comparativo de la formación docente en México*, mimeo, México, CISE/UNAM, 1997.
- Davini, M. C., *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós, SAICF, 1997.
- De Lella, C., “Modelos y tendencias de la formación docente”, *I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación*, Organización de Estados Americanos, Lima, Perú, 2000.
- Díaz- Barriga, A., “Evolución de la formación pedagógica de los profesores universitarios en México (1970-1987)”, en: Carlos Zarzar Charur (comp.), *Formación de profesores universitarios. Análisis y evaluación de experiencias*, México, Editorial Patria, 1988.
- Diker G. y Terigi, F., *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*, Buenos Aires, Paidós, SAICF, 1997.

- Documentos rectores*, Torreón, Universidad Iberoamericana Torreón, 2002.
- Ducoing, P., Pasillas, M., Serrano, J. y cols., "Formación de docentes y profesionales de la educación. Estados del conocimiento", *Cuaderno 4*, 21/4, México, *Congreso Nacional de Investigación educativa*, 1993.
- Eble, K. E. y McKeachie, *Improving undergraduate education through faculty development*, San Francisco, Jossey-Bass, 1985.
- Esquivel E. y Chehaibar L., *Utopía y realidad de una propuesta de formación de profesores (una experiencia de especialización para la docencia)*, México, *Cuadernos CESU 4*, pp. 49-58, 1988.
- Ferry, G., *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*, México, Paidós educador, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Iztacala, UNAM, 1990.
- Gimeno, J. y Pérez, A., *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, 1996.
- Hirsch, A., "Panorama de la formación de profesores universitarios en México", *Revista de la Educación superior*, XII (46), 1983, 16-44.
- Levinson-Rose J. y Menges, R. J., "Improving college teaching: A critical review of research", *Review of Educational Research*, 51 (3), 1981, 403-434.
- Lonergan, B., *Método en teología*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2ª ed., 1994.
- , *Insight. Estudio sobre la comprensión humana* Salamanca, Sígueme y UIA, 1999.
- Meneses, E., *Manual didáctico del docente universitario*, México, Universidad Iberoamericana Santa Fe, 2000.
- Morales, S., "Diagnóstico sobre los centros de formación de profesores y su influencia a corto y largo plazo", Simposio Alternativas Universitarias, México, UAM-Azcapotzalco, 1980.
- Programa Institucional de Formación y Desarrollo de Profesores, Puebla, Comunicación Oficial, Universidad Iberoamericana Puebla, 2004.
- Ramírez, J. L., "Los programas de formación docente de profesores universitarios: resultados y limitantes", *Perfiles educativos*, 1999, pp. 85-86.

- Rueda, M., Díaz-Barriga, F. y Díaz, M., *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, México, Cultura Universitaria / Serie Ensayo 71, 2001.
- Terricabras, J., *Atrévete a pensar. La utilidad del pensamiento riguroso en la vida cotidiana*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Weimer, M., *Improving college teaching: strategies for developing instructional effectiveness*, San Francisco, Jossey-Bass, 1990.
- Weiss, E., Ibarrola, M. y Márquez, M., *Evaluación académica y del desempeño profesional de los egresados. Programa especializado en formación docente para el sector tecnológico*, documento de circulación interna, México, DIE-CINVESTAV-IPN, 1990.
- Zarzar C. (comp.), *Formación de profesores universitarios. Análisis y evaluación de experiencias*, México, Editorial Patria, 1988, p. 14.